

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
INFORME EJECUTIVO DE CONTROL INTERNO
Enero-abril de 2016

I. MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componente Talento Humano

Se realizó el acompañamiento y el apoyo contractual a los grupos deportivos que representaron a la Universidad en los campeonatos de fútbol de Comfenalco, Corfusénior y Coramprof, y al equipo de bolo en el campeonato organizado por Cajasán.

Se realizaron tres actividades de clima organizacional para el mejoramiento del trabajo en equipo con 120 profesores del Instituto de Lenguas y la División de Recursos Humanos.

Con una programación cultural, se conmemoró el Día de la Mujer UIS en el Auditorio Luis A. Calvo, y se entregó a las mujeres de la comunidad docente y administrativa de la Universidad de un detalle como reconocimiento a su trabajo y aporte para la Universidad.

Con el objetivo de efectuar la resolución pacífica de conflictos, en el Comité de Convivencia Laboral se trabajaron dos casos y se realizaron dos reuniones con los mediadores miembros del Comité de Convivencia Laboral y de Mesas de Mediación.

Se efectuaron reuniones con facilitadores ECO para contextualizarlos frente a la importante labor que realizan en las unidades, y orientarlos frente al plan de intervención.

Se elaboró la propuesta para orientar y acompañar a los servidores de la Universidad en su proceso de transición hacia el retiro laboral de la Universidad.

Se elaboró la planeación para realizar las elecciones del Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2016 -2018.

PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN:

Durante el periodo comprendido entre enero y abril de 2016, se adelantaron las siguientes actividades, contenidas en el plan de formación y capacitación del primer semestre de 2016:

Entrenamiento sobre los principios de la contratación estatal dirigida por el jefe de la División de Recursos Humanos a personal adscrito a su unidad y a la Vicerrectoría Administrativa.

Actividad de inducción institucional a los servidores públicos vinculados en enero y febrero del presente año, dirigida por la División de Recursos Humanos.

Entrenamiento en actualización de la norma ISO 9001, versión 2015, dirigida por la División de Recursos Humanos a personal adscrito a su unidad.

Programa de entrenamiento y capacitación, dirigido a secretarías y auxiliares administrativas.

Actividad de entrenamiento en el sistema de información financiero (putty), dirigida al personal administrativo de las unidades académico-administrativas de la Institución.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD:

En el desarrollo de la planeación de este programa, se ejecutaron las actividades mencionadas a continuación:

Entrenamiento sobre contratación de docentes cátedra dirigido por profesionales de la División de Recursos Humanos a auxiliares, profesionales y directivos de las unidades académicas.

Realización de inspecciones ergonómicas de puestos de trabajo y entrega de elementos de confort (“pad- mouse” y apoyamuñecas) en siete unidades administrativas y académicas (área administrativa de División de Planta Física, Escuela de Derecho, Laboratorio de RX - Parque Tecnológico Guatiguará, Laboratorio CEIAM - Parque Tecnológico Guatiguará, Geomática - Ingeniería Civil, Vicerrectoría Administrativa e Ipred), con una cobertura de 72 funcionarios.

Realización de gimnasia laboral en nueve unidades administrativas y académicas (sección de Comedores y Cafetería, Escuela de Petróleos, Escuela de Economía, Escuela de Derecho, Instituto de Lenguas, Geomática - Ingeniería Civil, Vicerrectoría Administrativa, Ipred y Convenio UIS-ICP), con una cobertura de 188 funcionarios.

Inclusión de 14 funcionarios nuevos en el programa de estilo de vida y trabajo saludable “Evita”.

Entrega parcial de elementos de protección personal a 150 trabajadores que requieren reposición o ingresan a la Universidad.

Programa de seguridad basada en el comportamiento para la reducción de accidentes de trabajo en la sección de Comedores y Cafetería: actividades de formación y acompañamiento a 35 funcionarios.

Aplicación electrónica y escrita de la batería de riesgo psicosocial a 307 funcionarios de diferentes unidades.

Se realizaron 6 inspecciones de seguridad y, de dotación de 195 de botiquines y 471 extintores.

Se realizaron 89 exámenes médicos ocupacionales periódicos, 135 de ingreso, 3 de pos incapacidad y 10 de egreso a funcionarios de diferentes unidades administrativas y académicas y del convenio UIS – ICP.

Se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

- Protocolo de seguridad química a 46 estudiantes de la Escuela de Microbiología y a 25 funcionarios del Laboratorio Cenivam.
- Capacitación en primeros auxilios y atención de emergencias a 25 brigadistas de las sedes regionales de Barbosa, Socorro y Málaga.
- Capacitación en primeros auxilios y manejo de extintores a 45 personas de sedes del Campus Central y Sede Guatiguará.
- Capacitación en primeros auxilios y atención de emergencias a 16 brigadistas del campus central.
- Capacitación en primeros auxilios y atención de emergencias a 11 brigadistas de la sede Guatiguará - Parque Tecnológico.
- Capacitación a 20 funcionarios de Comedores y Cafetería en protocolo de evacuación.
- Capacitación a 30 funcionarios en programa de riesgo biológico y reporte de accidente de trabajo a residentes de Escuela de Medicina y de la Escuela de Nutrición y Dietética.
- Presentación del programa de emergencias y protocolo de evacuación del campus central a 1618 estudiantes en la semana de inducción a la vida universitaria.

- Capacitación a 10 miembros del COPASST en estrategias de recolección de información para la identificación de las condiciones de salud y trabajo.
- Presentación del sistema de investigación de accidentes e incidentes de trabajo, responsabilidades y funciones del COPASST a 12 miembros del COPASST.
- Presentación del decreto 1072 de 2015 a 11 miembros del COPASST.
- Presentación del protocolo zona protegida a 41 personas de la División de Bienestar Universitario, División de Planta Física y Sede UIS Guatiguará – Parque Tecnológico.
- Formación en estrategias de prevención del riesgo biomecánico (higiene postural y manipulación de cargas) en la Escuela de Ingeniería de Petróleos, con un cobertura de 38 funcionarios.
- Reentrenamiento de cuatro funcionarios en trabajo seguro en altura, nivel avanzado, en la Sede Regional UIS Barrancabermeja, con el apoyo del Sena Regional.
- Formación en trabajo seguro en altura a 27 funcionarios, nivel básico, en la Sede Guatiguará, División de Contratación, División de Planta Física, Teleuis, Ipred, Dirección Cultural, Cenivam, Planeación, Escuela de Física y Control Interno y Evaluación de Gestión, con el apoyo de la ARL Positiva.
- Formación sobre uso adecuado de EPPs a 11 trabajadores de la Escuela de Ingeniería Química.

Componente Direccionamiento Estratégico

- ✓ Con el acompañamiento de autoridades gubernamentales y académicas de la región, empresarios y miembros de los diferentes estamentos que conforman la comunidad universitaria, el ingeniero civil Hernán Porras Díaz se posesionó como nuevo rector de la Universidad Industrial de Santander para el periodo 2016-2019

El acto realizado en el auditorio Luis A. Calvo se dio tras la designación del nuevo rector mediante el acuerdo del Consejo Superior No. 100 de 2015.

El gobernador de Santander, y presidente del Consejo Superior de la UIS, Didier Tavera Amado, destacó la elección unánime del nuevo rector, y se mostró optimista frente al futuro de la Institución. El mandatario de los santandereanos resaltó los logros institucionales en temas académicos, e invitó al nuevo rector a duplicar esfuerzos para posicionar la UIS y mejorar sus indicadores de calidad.

Por su parte, la viceministra de Educación, Natalia Ariza, aseguró que otro de los grandes retos que tiene el nuevo rector es la consolidación de la Universidad como pilar del desarrollo científico en la región: “Se debe fortalecer la generación del conocimiento, la innovación y la tecnología en la región”, y manifestó, además, que “en la sede de Guatiguará se tienen grandes oportunidades para liderar procesos que contribuyan al desarrollo de una Colombia más científica”.

El nuevo representante legal y primera autoridad ejecutiva de la Institución, Dr. Hernán Porras Díaz, es ingeniero civil de la UIS, magíster en Informática y doctor en Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Madrid, España. Es profesor titular de la Escuela de Ingeniería Civil, y está vinculado a la UIS desde 1983.

Así mismo, y en presencia de la comunidad universitaria, en el auditorio Luis A. Calvo, el rector de esta alma máter, doctor Hernán Porras Díaz, posesionó al equipo de funcionarios de nivel directivo, ejecutivo y asesor, que acompañarán su gestión administrativa en el periodo 2016-2019.

En su intervención, el doctor Porras Díaz agradeció la disponibilidad y la respuesta positiva a esta labor que emprenden todos para el fortalecimiento de la UIS como institución de alta calidad.

El “staff” directivo quedó conformado así:

1. Gonzalo Alberto Patiño Benavides, vicerrector académico. Economista; magíster en Economía; doctor en

Economía de la Universidad Estatal de Odessa, Ucrania; profesor de la Escuela de Economía y Administración.

2. Gerardo Latorre Bayona, vicerrector administrativo. Ingeniero electricista UIS; especialista en Docencia Universitaria UIS; doctor en Ingeniería Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas, España; profesor de la Escuela de Ingenierías Eléctrica, Electrónica y de Telecomunicaciones.

3. Sofía Pinzón Durán, secretaria general. Licenciada en Matemáticas UIS; diplomada en Dirección Universitaria UIS; magíster en Enseñanza de la Matemática, UIS; doctora en Matemáticas de la Universidad de Campinas, Brasil; profesora de la Escuela de Matemáticas.

4. Fernando Viejo Abrante, director de planeación. Licenciado en Ciencias Químicas y doctor en Ciencia y Tecnología de Materiales de la Universidad Complutense de España posdoctorado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España; posdoctorado en la Universidad de Manchester, Inglaterra; profesor de la Escuela de Ingeniería Química.

5. Gilles Henri Gauthier, director de Relaciones Exteriores. Ingeniero químico de la Escuela Nacional Superior de Química de París, Francia; magíster en Química de Materiales, de la Université Pierre et Marie Curie, París, Francia; doctorado en Fisicoquímica del Estado Sólido de la Université de Nantes, Francia; profesor de la Escuela de Ingeniería Química.

6. Germán García Vera, director del Ipred. Ingeniero civil de la UIS; especialista en Sistemas de Información Geográfica; especialista en Docencia Universitaria y magíster en Negocios de la UIS.

7. Francisco Javier Acevedo, director de Control Interno y Evaluación de Gestión. Ingeniero industrial UIS; especialista en Evaluación y Gerencia de Proyectos, UIS; actualmente estudia Especialización en Gestión Pública, ESAP.

8. Jackeline Granados Ferreira, directora de Control Interno Disciplinario. Abogada; especialista en Derecho Comercial y en Relaciones Laborales; magíster en Hermenéutica Jurídica y Derecho; candidata a doctora en Derecho.

- ✓ Niños, jóvenes y adultos de diferentes barrios de la capital santandereana disfrutarán de las actividades lúdicas y recreativas desarrolladas en el campus central de la UIS, que abrió sus puertas en su programa 'Vecinos y Amigos'.

Las clases de yoga, tai-chi, los aeróbicos, el área de dibujo para los más pequeños y las presentaciones de las agrupaciones de danzas y teatro de la UIS contaron con la presencia de la comunidad universitaria y la ciudadanía, que han respondido positivamente a la invitación del rector del alma máter, Hernán Porras Díaz.

- ✓ Los 33 rectores de las instituciones de educación superior que integran el Sistema Universitario Estatal –SUE-, entre ellas la UIS, firmaron una declaración en la que suscriben 10 compromisos con las negociaciones del conflicto político armado, el postconflicto y la construcción de la paz, atendiendo las responsabilidades que la academia tiene con la paz de Colombia.

En el marco de la Asamblea General del SUE, realizada en Pereira, con participación del rector de la UIS, profesor Hernán Porras Díaz, los directivos de las universidades públicas manifestaron en este documento que “durante más de seis décadas, el conflicto político armado ha causado, entre otros efectos, una crisis humanitaria que se expresa en no menos de seis millones de víctimas, gran deterioro ambiental, debilitamiento del aparato productivo y profundas rupturas del tejido social que imponen, graves limitaciones a la democracia colombiana”.

Señalan, además, que “valoramos y respaldamos la decisión de las partes en la Mesa de Conversaciones para mantener de manera ininterrumpida su actividad hasta conseguir el acuerdo general para la terminación del conflicto y construcción la de una paz estable y duradera. De igual forma, el SUE apoya los esfuerzos del Gobierno Nacional y el Ejército de Liberación Nacional, ELN, orientados a culminar la fase preparatoria y abrir oficialmente una mesa de conversaciones con agenda acotada y acompañamiento internacional, e invita especialmente al ELN a facilitar el inicio de los diálogos”.

Los aspectos centrales de estos compromisos acordados por los rectores de las universidades que agrupa el SUE están dirigidos a:

- Apoyo a los mecanismos de refrendación de los acuerdos
- Intervención en los territorios para el logro de la paz como justicia social

- Formación como gestores de paz de los desmovilizados
 - Acompañamiento y compromiso con las víctimas
 - Modernización del Estado colombiano para el postconflicto, y fortalecimiento y asesoría a los gobiernos locales
 - Promoción y fortalecimiento de una cultura de paz y desarrollo de una pedagogía para la paz
 - Apoyo a la investigación para la paz
 - Formación de ciudadanos críticos y participativos
 - Apoyo a las prácticas universitarias estudiantiles para la paz
 - Las universidades como territorios de paz y su trabajo para promover la convivencia y la reconciliación.
 - También se acordó trazar los lineamientos necesarios para que “las oficinas y los programas académicos de comunicación de las instituciones de educación superior que conforman el SUE integren en sus agendas de trabajo los temas propios de la construcción de la paz y hagan parte de las redes y los mecanismos interinstitucionales sobre la materia. Trabajaremos por convertir a las universidades en territorios de paz”.
- ✓ El Instituto Proinapsa UIS recibirá el premio ‘Cine y Salud 2016’ en la categoría *Ámbito Latinoamericano*, otorgado por la Dirección General de Salud Pública y la Dirección de Innovación, Equidad y Participación del Gobierno de Aragón, España.

El galardón será entregado en el XIV Certamen de Cine y Salud, realizado en Zaragoza, capital de la comunidad autónoma de Aragón.

Este reconocimiento es producto del trabajo y la dedicación que durante treinta años el Instituto ha adelantado con niños, adolescentes, jóvenes, profesionales de salud y educación, dirigido al aprovechamiento de los diferentes medios audiovisuales que faciliten la interacción con las personas para conocer lo que piensan, sienten y hacen en relación con su salud, y de esta manera realizar procesos de educación encaminados a generar una buena salud.

El concurso organizado por el Gobierno de Aragón tiene por objeto tratar desde el cine y los medios audiovisuales la promoción de la salud y la prevención de sus problemas más relevantes en la adolescencia, a la vez que fomenta la mirada crítica, la responsabilidad personal y potencia la creación de mensajes saludables.

La importancia de esta distinción permite visibilizar, tanto en España y, en Latinoamérica, como en otros países del mundo, la labor de promoción de la salud, no solo desde el ámbito individual, sino colectivo, que se desarrolla con instituciones educativas, de salud y grupos organizados de la comunidad, entre otros.

Sus diferentes programas y proyectos están enmarcados en tres áreas de trabajo: Proyección Social, Educación y Comunicación e Investigación. En cada una de ellas se han consolidado componentes de la siguiente manera:

- Proyección Social: Primera infancia, Escolar y adolescente, Salud de la Mujer, Salud en el Trabajo, Salud Sexual y reproductiva y Alimentación y Nutrición.
- Educación y Comunicación: Educación formal, Educación no formal presencial y virtual y Producción de material de educación y comunicación para la salud.
- Investigación: Está conformado un grupo de investigación en promoción de la salud que tiene tres líneas: Salud sexual y reproductiva; Salud del escolar y adolescente y Primera infancia.

- ✓ A partir del viernes 1º de abril de 2016, por medio de la Unidad Especializada de Salud (Uisalud), creada mediante el acuerdo No. 64 de 2015 del Consejo Superior, la Institución asume en forma directa la administración de su propio sistema de salud, en cumplimiento de lo previsto en la ley 647 de 2001.

Para la entrada en funcionamiento de esta unidad especializada, adscrita a la Rectoría, la Universidad emprendió acciones normativas, procedimentales, administrativas, orgánicas y funcionales con el propósito de garantizar las condiciones adecuadas para el ejercicio de los roles de asegurador y prestador de servicios de salud, de manera directa y a través de la red externa de prestadores de servicios.

Uisalud dispondrá de los mismos recursos con los que ha contado Capruis, y, para el desarrollo de sus funciones misionales, se beneficiará de las fortalezas de la Universidad con el objeto de proveer un escenario apropiado para la atención del servicio en iguales o mejores condiciones de calidad y de bienestar a los que se han venido prestando por parte de la entidad delegataria.

Así las cosas, al tenor de lo dispuesto en el Reglamento de prestación de servicios de la Unidad de Salud de la Universidad Industrial de Santander (Uisalud), aprobado por el Consejo Superior, según acuerdo No. 022 de 2016, los afiliados vinculados al Sistema Universitario de Salud de la UIS, en calidad de cotizantes o beneficiarios de la Caja de Previsión Social de la Universidad Industrial de Santander (Capruis), son trasladados de manera automática al Sistema Universitario de Salud propio (Uisalud).

- ✓ La Universidad Industrial de Santander cuenta con la primera plataforma XPS que aportará al desarrollo de la ciencia de la región, por medio del análisis de superficies de materiales.

El equipo de alta tecnología es único en Colombia y segundo en Latinoamérica, y fue adquirido para fortalecer el trabajo investigativo del Centro de Investigación en Catálisis de la UIS, Cicat, y de expertos en el análisis de diferentes muestras de materiales, como catalizadores, adsorbentes, polímeros y, biomateriales, entre otros. Sin embargo, su mayor aplicabilidad está dirigida al sector industrial de la región y del país, lo que permite que grandes o pequeñas empresas puedan estudiar los componentes químicos de sus productos sin ningún problema, y con unos resultados mucho más completos y garantizados.

La plataforma es de origen alemán, y fue fabricada por una compañía especializada en la creación e instalación de equipos robustos para la ciencia de superficies. Está compuesta por una serie de módulos y cámaras que permiten el análisis detallado y la manipulación de las muestras bajo diferentes condiciones atmosféricas.

Su operación y su servicio a la comunidad está respaldada por los conocimientos y la experiencia de un equipo especializado en este tema, conformado por profesores, profesionales e investigadores de las escuelas de Ingeniería Química y de Física, así como también por diez estudiantes de maestría, que se encargarán de trabajar en la operación y el desarrollo de nuevos proyectos, bajo un convenio de cooperación de la UIS con Ecopetrol S.A.

Ingenieros de la UIS trabajaron en medidas de seguridad y adecuaciones civiles, eléctricas, mobiliarias e instalación de gases en el laboratorio, que garantizaron la llegada y la instalación de la máquina, incluida la construcción de una placa antisísmica que evitará daños en caso de un temblor o un desastre natural.

- ✓ Con la visita del asesor en temas urbanísticos, de ambiente, ordenamiento territorial y profesor de la Universidad Nacional Gerardo Ardila Calderón, directivas de la Universidad iniciaron el análisis y la discusión de la propuesta encaminada a crear un instituto de estudios territoriales en el alma máter.

La Vicerrectoría Académica de la Universidad avala esta iniciativa, dado que es importante para la Institución recuperar la posibilidad de ser un ente pensante en temas urbano- territoriales, que permita además generar una alianza para la creación de un programa de posgrado, a nivel doctoral, en esta área.

La Vicerrectoría precisa que “cuando hablamos de un instituto de estudio urbano territorial, se habla no solamente de cómo producir conocimiento, sino de cómo formar y gestar desde un comienzo a quienes van a ser en el futuro realmente las personas que liderarán los procesos de gestión de conocimiento en temas urbano- territoriales. A este Instituto se pueden articular varias unidades académicas de la Universidad, y posiblemente sus grupos de investigación, para que en unos dos o tres años se tengan resultados relacionados con temas de ciudad y de región que impacten la política pública del departamento y del país”.

- ✓ El Salón Hormiga de la Sede Bucarica de la Universidad Industrial de Santander fue escenario de la presentación del Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación, MIDE, versión 2.0, por parte del Ministerio de Educación Nacional, MEN, en desarrollo de un Consejo Académico Ampliado del alma máter.

Directivas, decanos, directores de escuela y demás representantes de unidades académico- administrativas conocieron el modelo que ha de implementarse en la presente vigencia, sobre cuyos alcances la gerente del modelo MIDE del MEN señaló: “La acreditación institucional y la acreditación por programas da la certificación de calidad, pero es importante cuantificar y hacer ejercicios - valga la redundancia - cuantitativos, de cómo las instituciones están apoyando hoy día, ese proceso”.

Aspectos como la financiación, la acreditación, el registro calificado y los programas para el fomento a la mejora de la calidad educativa fueron algunos de los aspectos discutidos por profesores y directivos de la UIS.

Cabe señalar que los profesores UIS plantearon la necesidad de que el Ministerio de Educación tenga muy en cuenta los aportes y los cuestionamientos que surgen desde la universidad pública al MIDE.

- ✓ Con una variada programación inició la Semana de Inducción a la Vida Universitaria –PIVU- para los 1618 jóvenes que empiezan su formación de pregrado en la Institución, correspondiente al primer semestre de 2016. La jornada de apertura contó con la presencia del rector del alma máter, doctor Hernán Porras Díaz, y los integrantes del Consejo Académico de la Universidad en el auditorio Luis A. Calvo, quienes dieron la bienvenida a los nuevos estudiantes.

Durante la semana de inducción, los nuevos integrantes de la comunidad UIS pueden conocer los distintos espacios del campus central, así como participar de actividades lúdicas, académicas, deportivas y recreativas que les permitirán, además, interactuar, familiarizarse con la Institución y desarrollar habilidades y actitudes de integración y liderazgo.

- ✓ En sesión ordinaria del Consejo Superior UIS ante el gobernador de Santander y presidente de este órgano colegiado, se realizó la toma de juramento y posesión de nuevos consejeros.

Este acto se efectuó en cumplimiento del acuerdo No. 017 de 2016. Asumió como representante de los estudiantes Jesús David Maldonado Torres; como representante de los profesores, Luis Orlando Aguirre Rodríguez, y como delegado del Ministerio de Educación Nacional -MEN-, Germán Andrés Urrego Sandoval.

El doctor Germán Urrego, delegado del Ministerio de Educación Nacional (MEN), resaltó los tres principales lineamientos de gestión en las instituciones de educación superior:” En primer lugar, constituir buenos gobiernos, lo que implica tener consejos exitosos que trabajen con transparencia por la comunidad universitaria. Segundo, tener excelencia académica, que no se refiere solo a cobertura, sino a temas de acreditación, tanto institucional como de programas académicos. Y, tercero, excelencia de gestión, que se refiere a la veeduría de la inversión de los recursos, así como de los resultados de indicadores y el cumplimiento de planes. Esta articulación de ejes permite que Colombia tenga más universidades exitosas y con altos estándares de calidad”.

Desde la Vicerrectoría de Investigación y Extensión se continúa liderando el Programa que apoya la acreditación de pruebas de laboratorio, bajo los lineamientos de la norma NTC/ISO 17025:2005, dirigido a los laboratorios de la Universidad que ofrecen servicios a distintas industrias en la región y en el país, y en el marco del Sistema de Gestión de Calidad que ha desarrollado esta alma máter, basado en los lineamientos de la norma referida anteriormente. Los laboratorios que cuentan con pruebas acreditadas son: Laboratorio de Alimentos – CICTA, Laboratorio Químico de Consultas Industriales, Laboratorio de Genética, Laboratorio de Cromatografía y Espectrometría de Masas CROM-MASS, Laboratorio de Aguas y Suelos del CEIAM y Laboratorio de Análisis Petrofísicos.

Actualmente, se encuentran vinculados al Programa de Acreditación 14 laboratorios, de los cuales 6 tienen pruebas acreditadas, 41 de ellas por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, ONAC, y 81 pruebas acreditadas por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales Ideam [de estas pruebas, 6 se encuentran acreditadas simultáneamente por el ONAC y por el Ideam]. Están en proceso de acreditación de

ensayos un total de 67 pruebas, que hacen parte de los laboratorios Clínico, Inmunología y Biología Molecular, Caracterización de Materiales de Construcción, Rayos X, Químico de Suelos, Gimba, Geoquímica del Petróleo y Polímeros.

Los laboratorios que próximamente prevén solicitar otorgamiento de la acreditación son el Clínico, Inmunología y Biología Molecular y Rayos X.

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Componente Autoevaluación Institucional

La Contraloría General de Santander realizó una Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular en las líneas de auditoría de Contratación, Rendición de Cuentas y Seguimiento al Plan de Mejoramiento y Quejas, entre otras, a la Universidad Industrial de Santander, en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales y en desarrollo del Plan General de Auditorías para la vigencia 2016.

Componente Auditoría Interna

Mediante resolución de Rectoría No. 446 del 1 de marzo de 2016, fue aprobado el Programa Anual de Auditorías Internas de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión, cuyo objetivo general es realizar un examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, las actividades, las operaciones y los resultados de las dependencias auditadas, con el fin de determinar si los recursos se han utilizado con economía, eficacia, eficiencia y transparencia; si se han observado las normas internas y externas aplicables; si los mecanismos de comunicación son confiables, y medir el cumplimiento de los objetivos, los planes y los programas trazados en el área de gestión y la capacidad de la Universidad para mantener el Sistema de Gestión Integrado en el Componente de Calidad, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos, en concordancia con los criterios establecidos en las normas NTC-GPI000:2009 y NTC ISO 9001:2008.

A continuación, se mencionan las unidades por eje de auditoría, que forman parte del Programa Anual de Auditoría en Gestión:

EJE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURA

- Escuela de Ingeniería Mecánica
- Planeación Institucional
- Sede UIS Socorro
- Sede UIS Guatiguará
- Escuela de Fisioterapia
- Uisalud

EJE MISIONAL

- Escuela de Diseño Industrial
- Escuela de Física
- Escuela de Geología
- División de Recursos Humanos
- Uisalud
- Escuela de Química
- Facultad de Salud
- Vicerrectoría de Investigación y Extensión

EJE GESTIÓN

- Vicerrectoría Académica

- Escuela de Derecho y Ciencia Política
- Escuela de Matemáticas
- Vicerrectoría Administrativa
- Dirección de Posgrados
- Instituto de Lenguas
- Ipred
- Uisalud

EJE FINANCIERO

- División Mantenimiento Tecnológico
- Escuela de Biología
- Departamento de Salud Pública
- Uisalud
- Relaciones Exteriores
- Biblioteca
- Escuela de Nutrición

Procesos que han de auditarse en calidad:

- Proceso Servicios Informáticos y de Telecomunicaciones
- Proceso de Admisiones y Registro Académico
- Proceso de Bienestar Estudiantil
- Proceso de Contratación
- Proceso Financiero
- Sede UIS Socorro
- Sede UIS Barbosa

Componente Planes de Mejoramiento

Se continúa con el seguimiento a los planes de mejoramiento que se encuentran abiertos, según lo planeado por el grupo auditor de la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión. Los responsables de los planes de mejoramiento constantemente están enviando los avances realizados para cumplir los objetivos que se trazaron al formular los respectivos planes de mejora.

Los Planes de Acción son producto de las Auditorías Internas realizadas en el ámbito institucional, con visitas periódicas para evaluar la adecuada y oportuna implementación de los planes propuestos.

EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ✓ Ante directores de Escuela, coordinadores de programas de pregrado y profesores, la Vicerrectoría Académica de la Universidad presentó el nuevo 'Sistema de Información de Seguimiento Académico'.

Esta iniciativa, que surgió en el marco del Plan de Gestión de 2015, fue propuesta por el director de la Escuela de Ingeniería Mecánica, quien orientó y lideró el desarrollo de este nuevo *software*, con el apoyo de la Vicerrectoría Académica para los insumos necesarios de creación, enlace con la División de Servicios de Información y la División de Mantenimiento Tecnológico.

Este nuevo sistema de información accede a las bases de datos institucionales, recopila los registros académicos de los estudiantes de pregrado presencial de Bucaramanga y sedes regionales y presenta a través

de gráficos y tablas de Excel reportes en sobrepermanencia de los estudiantes, condicionalidad académica y distribución de periodos académicos y cohortes.

Adscrito al programa de Sistema de Apoyo a la Excelencia Académica -SEA-, este mecanismo busca aportar al desarrollo de estrategias que permitan el fortalecimiento de los procesos de acompañamiento generados por la Universidad.

- ✓ La Universidad Industrial de Santander, por medio de la División de Servicios de Información, amplió el canal de internet de 800 Mbps a 1000 Mbps. Con este enlace dedicado de internet, la Universidad tendrá más capacidad para atender las crecientes necesidades de conectividad de la comunidad universitaria.

En relación con los problemas de conectividad experimentados en las semanas anteriores, debido a fallas técnicas externas por parte del proveedor UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P, responsable directo de operar el canal principal de internet de la Universidad, se informa que se reestableció el servicio desde el 5 de febrero de 2016 en horas de la tarde, y durante toda esta semana se ha realizado monitoreo, que permitió verificar que dicho canal está operando con normalidad.

Por otra parte, diariamente se fortalecen los elementos de comunicación con los diversos miembros de la comunidad universitaria, con el fin de lograr ser pioneros de transparencia en los diferentes procesos. Entre los mecanismos de comunicación, podemos encontrar:

- Diario Normativo Institucional
- Periódico Científico Catedra Libre
- Boletín Hechos UIS
- Emisoras UIS AM y UIS Estéreo
- Redes sociales(Flickr, You Tube, Facebook, Instagram, Twitter)
- Flash Informativo
- Programa de TV 'Informativo UIS'

Dificultades

- ✓ La Universidad Industrial de Santander continúa trabajando en el diseño de una política de comunicaciones, que permita armonizar medios y procesos de comunicación dentro de la Institución, con el fin de dar cumplimiento a este requisito.
- ✓ La universidad requiere la actualización de los equipos que conforman la red institucional de datos, incluida la red de telefonía IP, que presenta dificultades en su funcionamiento por el crecimiento que ha tenido y por la obsolescencia de la infraestructura que la soporta.
Para el mejoramiento de esta problemática, la Universidad adelanta actualmente procesos de monitoreo de la red de datos y pruebas de infraestructura de la red de telefonía IP, con el fin de establecer los requerimientos técnicos necesarios para formular los proyectos de inversión que atiendan estas necesidades.

Estado General del Sistema de Control Interno

La Función Pública presentó los resultados de la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno, MECI, realizada con corte a 31 de diciembre de 2015, por medio de la cual se establece el estado de avance del Sistema de Control Interno de las entidades de órdenes nacional y territorial.

"La evaluación se efectuó mediante el análisis de los elementos del Modelo, agrupados en cinco factores: Entorno de Control, Información y Comunicación, Orientación Estratégica, Administración del Riesgo y Seguimiento. La importancia de esta evaluación radica en que se convierte en la herramienta con que cuenta la administración pública para establecer los correctivos necesarios en las entidades", indicó la directora de Gestión y Desempeño Institucional.

A partir de estos factores, se determina un indicador de madurez que describe el grado de desarrollo del Modelo, que lo ubica en alguno de los cinco niveles de madurez: inicial, básico, intermedio, satisfactorio y avanzado.

En el caso de los entes universitarios autónomos, de las 16 entidades que conforman este grupo, 9 se ubicaron en el nivel de madurez satisfactorio, 4 en el nivel de madurez avanzado y 3 en el nivel de madurez intermedio. En este segmento se observan disminuciones respecto a los niveles alcanzados en la vigencia 2014. La UIS obtuvo un puntaje de 88,75 %, y se ubicó en un Nivel Satisfactorio.

Finalmente, la evaluación independiente realizada por parte de la Oficina de Control interno y Evaluación de Gestión viene incorporando las técnicas y buenas prácticas en auditoría interna, lo que facilita que los resultados sean aplicados en la entidad en pro de la mejora institucional.

Este informe presentado por Función Pública se consolidó con base en la información aportada por 3687 entidades, de las cuales 221 pertenecen al ámbito nacional y 3466 al ámbito territorial. Este total representa un aumento de 2,44 % en el número de entidades respecto a la evaluación de la vigencia 2014.

De acuerdo con el resultado anterior para la UIS, se concluye que la Universidad cuenta con un Sistema de Control Interno adecuado. Este sistema se encuentra en permanente evaluación, revisión y mejora continua.



FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	5	AVANZADO
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	4,12	SATISFACTORIO
ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA	4,05	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	5	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,57	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	88,75 %	SATISFACTORIO

Recomendaciones

- ✓ Fortalecer la administración del riesgo dentro de la Universidad, para crear un hábito de control permanente sobre dichos riesgos en los servidores públicos de la Institución.
- ✓ Enfatizar a los líderes de procesos del Sistema de Gestión Integrado de la Universidad sobre la importancia de hacer seguimiento permanente a las actividades desarrolladas en los procedimientos bajo su responsabilidad, en pro del cumplimiento en la autoevaluación, la autorregulación, el autocontrol y el monitoreo permanente que debe hacerse para generar acciones preventivas y correctivas en forma oportuna.